

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 17-07-2017 12:48:39

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-430-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	A Sr (a) : Ignacio Hagelin
DIRECCIÓN : Américo Vespucio 0196 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25848793
RUT : 76.102.918-5	FAX : (56)(2) 5278260

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Butacas para la escuela Rep. de Grecia, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101502 2239-8-LP14	Sofás	5	(1165199) BUTACA - BANQUETA ISO 3 CUERPOS 49X78X169 CM 1191304	(1165199) BUTACA - BANQUETA ISO 3 CUERPOS 49X78X169 CM; Código: NM07;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$9083	78.953,00	0,00	0,00	394.765

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	394.765
	Dcto.	\$	23.686
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	371.079
	19% IVA	\$	70.505
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	441.584

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Butacas para la escuela Rep. de Grecia, Fondos SEP, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>